

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 8 Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 130

Se publica todos los días laborables.

Recuerdos y Enseñanzas

29 Septiembre 1868. 29 Septiembre 1891.

I

Han cumplido 23 años desde que D.^a Isabel II tuvo que abandonar el suelo español, deshecho su trono por el rayo revolucionario.

Preciso es insistir, puesto que á veces se quiere con lamentable ceguedad desconocerlo, en lo que en otras ocasiones hemos dicho respecto á la beneficiosa trascendencia de aquel glorioso movimiento.

Él reivindicó para España, en el campo de batalla y en las leyes, el principio fundamental de la soberanía de la Nación, formulado valerosamente por los egregios legisladores de 1812; negado después por el más ingrato de los reyes; desconocido más tarde por una reina ilusa que todo lo debía á aquel gran principio, y por consejeros empedernidamente doctrinarios.

Él emancipó las conciencias de los españoles del yugo de una teocracia que por su tendencia ultramontana echa de menos los tiempos de Gregorio VII é Inocencio III, y por su irreconciliable ódio á la civilización moderna suspira por las hogueras que hicieron tristemente célebres los nombres de los Rocaberti y Torquemada.

Él consagró la manifestación del pensamiento por la libertad de la prensa, y garantizó el legítimo ejercicio de la actividad humana por los derechos de libre reunión y asociación.

Él trajo la libertad de enseñanza, que no se ha atrevido á arrancar de raíz la reacción triunfante.

Él inició en la justicia las reformas que la ciencia y la experiencia de otros países aconsejaban unánimes, y que todavía han de alcanzar mayores y más provechosos desenvolvimientos.

Él descentralizó la administración pública, dando nueva vida á la provincia y al municipio y rompiendo los estrechos moldes en que, con desprecio de nuestra historia, les habían encerrado serviles copistas del funesto sistema francés.

Él acabó con la infame esclavitud en las Antillas, y resolvió la gran cuestión de la identidad de derechos de insulares y peninsulares, que nadie se atreve ya á negar, por más que en la práctica prevalezcan todavía la explotación y el privilegio.

Él, en fin, abrió en nuestra patria, en todas las esferas, anchurosos caminos á su futura regeneración.

II

Pero ¡cuántos trabajos, cuántos tropiezos y cuántas desgracias antes de llegar á ese inmenso resultado! Es la eterna historia de los progresos de la civilización. Los reyes se proponen arrancar las deshechas sociedades al caos del feudalismo, y necesitan mantener, durante varias generaciones, luchas sangrientas con un hormiguero de tiranuelos. Y triunfó al fin la causa de los reyes, que entonces era también la del progreso social y político. Surge la reforma religiosa de Lutero, quien, con más ó menos concepto de la verdadera grandeza de su obra, lanzó á los cuatro vientos el principio eminentemente progresivo del libre exámen; y después de tantos tor-

mentos, y de tantas hogueras, y de tantos combates, en los que se vertió más sangre que hubiera bastado para enrojecer todos los mares del Universo, los protestantes obtienen la consagración de la libertad de conciencia en la célebre paz de Westfalia. Y no habremos de los bienes que á la humanidad trajo la revolución francesa de fines del pasado siglo, ni de los extraordinarios sacrificios soportados por aquella gran nación, primero para reivindicar los derechos del hombre; después para borrar de su superficie aquellas instituciones que le habían traído un gran desastre y simbolizaban allí una inmensa ignominia.

Mas encerrémonos en España y en el presente siglo. La misma ley histórica preside á sus movimientos en la conquista de las libertades fundamentales. En 1814 vuelve á ocupar el trono Fernando VII, redimido de la cautividad que él convirtió en asquerosa orgía de Valencey.

Nosotros no conocemos en la historia una reacción más nefanda que la de entonces. El menguado monarca, que había arrojado su cetro y su corona á las plantas victoriosas del invasor, no se limitó á declarar, en el tristemente célebre manifiesto de Valencia, nulos y de ningún valor la Constitución y todos los decretos de las Cortes, como si no hubiesen pasado tales años y se quitasen de en medio del tiempo; sino que, correspondiendo con negra ingratitud á los inmensos servicios de los ilustres doceañistas, fulminó contra ellos furioso decreto de proscripción. Argüelles y Martínez de la Rosa fueron condenados á presidio en Ceuta. El gran Quintana encerrado en las mazmorras de la ciudadela de Pamplona. Análoga suerte cupo á García Herreros, Muñoz Torrero, Calatrava, el marino Valdés, y muchos más. Toreno y algún otro liberal, que habían logrado escaparse, fueron condenados á la pena de muerte en rebeldía.

Y entre tanto, resucitó la inquisición, rematada por la palabra elocuentísima de un hijo de Canarias, el inolvidable Ruiz de Padron; se alzó de nuevo la horca; se reintegró en sus antiguas preeminencias á los jesuitas, retrocediendo más allá de la época de Carlos III; y el absolutismo, con su consejero áulico el duque San Carlos y su bufon el criado Chamorro, creyó haber cerrado para siempre las puertas á toda aspiración á la libertad y al progreso en nuestra patria.

III

Pero, ¡qué error tan profundo! Al desafuero sigue la protesta. En 1814 Mina, el famoso guerrillero de la independencia, quiso restaurar la constitución en Cádiz; y aunque abortó su tentativa antes de un año hubo de repetirla otro guerrillero no menos célebre, Porlier, quien por consecuencia sufrió el afrentoso suplicio de la horca. No hablaremos del proyecto de Richad, en 1816. En 1817 se subleva otro héroe de la independencia española. Lacy, y es fusilado por los sayones de Fernando, entre las sombras de la noche, en el foso del castillo de Bellver. Otra intentona análoga cuesta la vida en 1818 al bizarro coronel Vidal y á sus compañeros, doce de los cuales fueron fusilados por la espalda con absoluto desprecio de toda la ley procesal. Vence con Riego el partido constitucional, en 1820, en las Cabezas de San Juan, y triunfa de

nuevo en las calles de Madrid el memorable 7 de Julio de 1822, para sucumbir otra vez ante las bayonetas de la Santa Alianza en 1823. Y vuelven los patíbulos levantados por el absolutismo cada vez más ciego por sus efímeros triunfos; y las purificaciones y las comisiones militares ejecutivas, y hasta las compañías de apaleadores convertidas en tribunales supremos; y 118 ó más personas ahorcadas ó fusiladas por levisimos motivos en dieciocho días, entre ellas algunos niños de dieciseis y diecisiete años; y Riego descuartizado; y el Empecinado, otro héroe de la Independencia, expuesto en una jaula como una fiera á los insultos del populacho antes del patíbulo; y los Bazanes, Torrijos y tantos otros fusilados; y las *remesas al cadalso*, del demente conde de España; y el suplicio de la entusiasta y varonil Mariana Pineda.... todo, todo parecía afirmar el convencimiento íntimo de que la libertad no era planta susceptible de aclimatarse en esta desventurada tierra de España, y que estábamos condenados á vergonzoso, brutal y perpétuo absolutismo.

Mas, sin embargo de esas sangrientas victorias, el absolutismo en realidad estaba muerto. Bastó que dejase de respirar el tirano, el 29 de Setiembre de 1833, para que se inaugurase en España una nueva era. Pronto se vió que había que marchar adelante, porque el *despotismo ilustrado* de Cea Bermudez por nadie era bien recibido. Para los absolutistas sobraba el *ilustrado*; para los liberales estaba demás el *despotismo*, como ingeniosamente decía un escritor francés de la época. Primero el Estatuto Real, tímida transacción con las ideas modernas; después la Constitución del año 12, impuesta en 1836 á la Reina Gobernadora por los sargentos sublevados en la Granja, y las otras sucesivas, establecieron definitivamente en España el sistema constitucional y parlamentario, y á él tuvo por último que someterse, si quiera fuese mal de su grado, la dinastía de Borbon.

IV

No hemos de recorrer, porque resultaría interminable este artículo, el doloroso Calvario por que han pasado después entre nosotros los defensores de las libertades públicas. Entre el trono, que quedaría restringirlas á todo trance manteniendo una monarquía doctrinaria en su concepto mas estrecho, y la opinion liberal del país, que aspiraba á consolidarlas y extenderlas en sentido genuinamente democrático, entablóse ardiente y perdurable lucha. Vence el trono en 1843, merced á las discordias intestinas del partido progresista. Vuelve á triunfar en 1848, ahogando en sangre el movimiento revolucionario, destello del que en Francia derrocó la monarquía de los Orleans; arrancando por el terror las famosas exposiciones de vida y haciendas; obligando á *cambiar de domicilio* (que así llamaba sarcásticamente el ministro Sartorius los destierros en cuerdas á Filipinas) miles de ciudadanos; levantando para otros el cadalso, ó fusilándolos en las calles sin forma de proceso y sin otro trámite previo que las inicuas declaraciones del periódico ministerial *El Heraldo*.

Pero llegó 1854, y entonces se trocaron los papeles; el Poder Real, pidiendo humildemente perdón á la soberanía popular vencedora, logró salvarse por el momento; pero maltrecho en Vicálvaro, dis-

cutido por todos y negado por algunos en las Constituyentes, quedó planteada desde allí la solución democrática que hoy conmemoramos.

¡Y cuántos trabajos y cuántos sacrificios para llegar á este desenlace! El general Prim se subleva en 1866 en Villarejos y tiene que apelar á la fuga, tomando el mismo camino que los sublevados de Badajoz en Agosto de 1883. Viene el 22 de Junio, y la sangre de los desventurados sargentos del cuartel de San Gil proclama *urbi et orbi* la victoria de la llamada causa del orden y de las instituciones fundamentales. Estalla en 1867 el movimiento revolucionario en Aragon y Cataluña, y también lo sofoca en sangre el Gobierno entre los aplausos de interesados aduladores... Un año mas, y D.^a Isabel II sale de España, y va á purgar al destierro sus tristes errores y los ajenos desaciertos.

V

¡Quién lo creyera, después de tantos y tan completos triunfos sobre los «enemigos del sosiego público»! ¡Quién pensara que los fugitivos de Virallejo, los vencidos en el cuartel de San Gil, en Linás, en todas partes, habían de ser los vencedores de Alcolea! ¡Quién soñara jamás que aquel programa democrático de «La Discusión», perseguido como sedicioso en 1857, y que para muchos era el Código del desorden y de la anarquía, había de ser, ampliado, la bandera de la revolución á los once años triunfante, constituyendo hoy el credo, en muchos puntos, del partido ultra-conservador de la monarquía restaurada!

Pues lo mismo sucederá siempre. Preside á la historia cierta lógica que no es humanamente posible eludir. Cuando las instituciones, cualesquiera que ellas sean, se cimentan en ficciones legales, podrán resistir con éxito una y otra embestidas; pero al fin sucumben ante el poder incontrastable de otra idea mas conforme á la realidad de las cosas.

Los pueblos se apartan cada día, con mas ó menos ruido, de las ficciones, ora sean teológicas, metafísicas ó jurídicas; pero cuando tras ellas se divisa algo que semeja á complicidad con actos que pueden traducirse en grandes vergüenzas para la patria, entonces la protesta surge unísona y formidable; los ciegos recobran la vista, los sordos el oído, los paralíticos el movimiento, y resuenan por do quiera el tremendo *Sursum Corda* que alguna vez ha de cerrar el triste capítulo de las históricas deplorables equivocaciones.

Saludemos la gran revolución democrática de 1868 con el mismo entusiasmo que la saludamos en Septiembre de aquel año memorable; y recordemos la suerte que cupo al fin, no obstante sus repetidas victorias, al absolutismo tradicional y á la monarquía monástico-doctrinaria de doña Isabel II de Borbón.

MIGUEL VILLALBA HERVAS.

Noticias políticas

Reconocemos que el señor alcalde de Niza ha hecho mal en no invitar al Sr. Cánovas para que asista á la inauguración de la estatua de Garibaldi.

Pero el Sr. Castelar, que ha sido invitado, no tiene la culpa.

¿Por qué, pues, han de meterse los periódicos conservadores con el Sr. Castelar?

A no ser que pretendan que cuando se celebre otra solemnidad en Europa recomiende el ilustre tribuno al Sr. Cánovas.

Para que le inviten.

* * *

Pero los conservadores, ofendidos en nombre de su jefe, no se contentan con menos que con poner en solfa las cartas del Sr. Castelar que publicamos ayer.

Realmente el Sr. Cánovas las hubiera escrito mucho mejores.

Hasta puede que hubieran logrado dar vida á la estatua.

Figúrense ustedes que las escribe en verso.

Pues las oye leer la estatua... y echa á correr.

* * *

Lo triste es que la indignación de los conservadores alcanza al alcalde de Niza, que, al fin, es extranjero.

Y le llaman compasivamente el bueno del señor alcalde.

Y suponen que estará medio loco, porque el señor Castelar le habla en su epístola de los semidioses griegos, del Plata, de Savonarola, de Scévola, de Plutarco, del nimbo de los mártires, del cielo, de la tierra y del mar.

Por lo visto, en concepto de los conservadores el señor alcalde de Niza no habrá oído nunca hablar de esas cosas.

¡Ah! Si á él se le hubiese ocurrido invitar al Sr. Cánovas...

Jurarían los conservadores que conoce el señor alcalde desde los sonetos á Elisa hasta el himno á Jovellanos del Sr. Jove y Hevia.

El Gobierno tiene el firme propósito de fortalecer los ingresos y disminuir los gastos.

Aplaudámosle.

Pero esos propósitos buenos, nunca se realizan por completo.

El programa tiene dos partes.

Verán ustedes cómo el Gobierno se queda á la mitad del camino.

Cosas de ellos.

Habla un periódico ministerial:

«Tan cierto es que el Sr. Cánovas del Castillo es presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces, como que el Sr. Sagasta es vicepresidente del de la Compañía del Norte.»

Bueno, pues ya lo sabe el respetable público.

¡Los dos!

Los dos jefes de los dos partidos que turnan.

* * *

Pero nos advierten en un suelto oficioso que en ningún centro ministerial hay noticia de que los consejeros de las Compañías hayan usado de su influencia política para esquivar las responsabilidades en que las Compañías hayan podido incurrir.

¡Ah! Pues basta.

Y suponemos que en ninguna Audiencia constará tampoco que se les haya recomendado á los magistrados ningún asunto.

De modo que resulta que nos quejamos de vicio.

Porque es claro que si los consejeros emplearan su influencia en favor de las Compañías, levantarían acta notarial.

Para que constara eternamente.

CRONICA LOCAL

Á Emilio Zola

Monsieur: He sabido por los periódicos que os halláis en España y aprovecho la ocasión de nuestra proximidad para dirigiros un ruego; éste es, que prolonguéis vuestra excursión por esta antigua tierra de hechizados y jesuitas, hasta llegar á la de las ensaimadas. ¡Ay! jamás he sentido como hoy no ser mucho en el mundo para que mi valía os obligara á complacerme. Si estas líneas llegan á vuestras manos—la administración española muchas veces se queda con lo que no es suyo,—aceptad mi proposición y satisfaced mi ruego, que es el de unos pocos

habitantes de Mallorca que no pasan por donde pasa muy á gusto la gente sensata.

Venid, visitad esta tierra bendita de la moderación y la prudencia que, juro á Jove, no ha de pensaros. No podremos obsequiaros como merecís—nuestros medios son muy pobres,—pero os guiaremos gustosos por el enmarañado laberinto de las farsas sociales, y conociendo cuanto valen la hipocresía, la mojigatería mongil, la degradación multiforme, la sed hidrópica de oro, la magnanimidad en la manera de estrujar al prógimo y otras cien lindezas que adornan lo más dorado de nuestra sociedad, escribiréis un libro que os dará honra y dinero, cuando lo deis á conocer á vuestros compatriotas, infelices franceses que tienen la inmensa desdicha de saber leer.

Si os tomáis la molestia y me dais el gusto de venir por acá, al recorrer nuestros más notables monumentos veréis, después de haberos extasiado con nuestras indispensables murallas y con nuestros innumerables conventos, veréis un gran edificio consagrado á fábrica de curas, al cual, calles sombrías y el ambiente perfumado con los balsámicos aromas de las cercanas tenerías sirven de muy digna decoración; y cuando conozcáis la historia de aquel antro y sepáis la manera como se forman los destinados á mantener la superstición y la ignorancia de nuestra ilustrada sociedad, voto á bríos, que habréis encontrado un magnífico documento para conocer la barbarie de la edad media.

Venid pronto, pero hacedlo de modo que no lo sepa nadie más que los que os recibiremos con los brazos abiertos, pues de lo contrario correríais el riesgo de que las más piadosas almas os recibieran á pedradas y puede que fuerais motivo de rogativas públicas.

Si no conocéis la manera de sacar cuartos al prógimo con pretextos filantrópicos y con el fin de lucir la personalidad; si no sabéis que es hacer trampas en actos públicos, á la vista de todo el mundo, sin que nadie proteste y sin que nuestra prensa, que es sensatísima, diga esta boca es mía; si, en una palabra, no habeis visto aún que comisiones respetables vivan tranquilas sin dar satisfacción á nadie de lo que todo el mundo debe saber, yo os presentaré comisiones formales cuyos actos os espantarán, y puede que utilizando encontremos en puestos que exigen honradez intachable personas que extingan condena... quizás por estafa ó cualquier otra fruslería.

Nuestro país es el país del mercantilismo, con buen fin por supuesto; y tenemos dignos discípulos de aquellos caballeros que nos presentáis en *L'Argent*, solamente que como el campo de sus hazañas es muchísimo más reducido!... ¡Ah! si esto fuera París, os aseguro que veríamos cosas lindísimas, pero es lo que es y lo que os mostraré gustoso si por acá llegáis. No me detendré en mostraros las mil y una formas que entre nosotros reviste la usura porque mi imaginación no alcanza á comprenderlas todas, son infinitas. Sabréis que no tenemos dinero para canalizar aguas que hacen falta absoluta á la población; más aprenderéis á fabricar sociedades de todas clases... y principalmente de crédito. Aquí, para ser algo ¿qué sirven el talento, la ilustración, la delicadeza de sentimientos, y sobre todo esa tontería que llaman virtud?; la receta infalible es aprender desde la cuna y luego practicar conceptos parecidos á los de aquellos versos de Bartrina,

El último alquimista,
cuando hubo ya agotado su tesoro,
encontró una manera de hacer oro:
inventó el accionista.

Y en esto de accionistas os daré á conocer una variedad prodigiosa.

Empero lo que más os gustará conocer en el fértil y bien cultivado campo del mercantilismo refinado es la luz y espejo de toda la andante mercantilería. Nazco en muy plebeyos pañales, crezco

respirando atmósfera saturada de codicia, llego á jovenzuelo y para mi dicha tengo poco talento y menos conciencia, pero poseo infusa la ciencia de aprovechar las oportunidades y además soy muy orgulloso y deseo satisfacer este orgullo. Me meto en negocios tan limpios como el de la moneda falsa, vamos á un decir, y á poco tengo disponible un regular capitalito; luego ya no conozco límites á mi ambición; especulo en todo, estrujo á unos cuantos infelices, hago valer mi astucia y aprovecho mi mala fe para subir y burlarme de los demás. He encontrado un artículo en estado rudimentario y lo ensancho monopolizándolo; entonces ya no conozco las fronteras de la especulación, y pasan años, tengo unos cuantos millones de pesetas, soy accionista al por mayor de todas sociedades, ejerzo de señor feudal en algunas, vivo en moradas suntuosas que he construído para mi recreo, todo el mundo se descubre á mi paso, abogados famosos y artistas de todas artes se enorgullecen de ser mis amigos, voy por la calle con la cabeza muy alta y si algún pobre puritano pasa cerca de mí le miro con desprecio y me retuerzo el bigote. ¿Qué importa que para llegar á todo eso haya vendido durante muchos años un artículo necesario para el pueblo, que monopolizo (porque la sensatez de mis compañeros de profesión me lo deja monopolizar) con un interés tan usurario como podáis imaginar; ni que haya hecho traiciones, ni que haya arruinado á algunos que de mí fiaron, ni que no me acuerde y procure hundir aquellos á quienes debo favores reales pero que hoy no necesito gracias á mi opulencia? Ya sé que el mundo me señala con el dedo, pero ¿quién se atreve á decirme nada á la cara? Yo soy quien soy, yo soy el hombre de los millones.

Son tantas las cosas dignas de vuestra atención que acuden en tropel á mi mente que no sé como embutirlas en esta desaliñada carta. Nuestro honrado país es especial en todo y en todo vamos delante á los demás. Venid, qué documentos acopiaréis muchos para una vivisección social.

Aquí hemos visto un crimen horrible sublevar la conciencia de todo el mundo y ser durante días pasto de la conversación general y... la prensa no tan sólo no se hizo eco de la general indignación sino que ni siquiera dió la noticia. El criminal á poco paseaba tranquilamente por los paseos públicos y en ocasiones acompañado de personas muy visibles.—Conocemos todos á la muy respetable señora X que, como en todas partes cuecen habas, tiene espléndidamente adornada la frente de su marido y que además, merced á una tarifa fija, explota el puesto que él ocupa; es la tal dama un tipo tan despreciable como vos podáis suponer pero ¿creéis que no se honra todo el mundo en saludarla y que no tiene muchas amigas?—Hemos presenciado, en un teatro, como la empresa retiraba la obra anunciada para el día siguiente y la sustituía por otra, á ruego de varios asistentes de viso impulsados por sus señoras á nombre de la moral; la obra retirada era, si mal no recuerdo, el *Divorciémonos* de vuestro compatriota Sardou. Pues bien; os recomiendo que no asistáis á los cafés ni á los casinos ni á los corrillos donde se habla de todo el mundo, si no queréis arrastrar por los suelos el concepto que os merezcan muchas de aquellas impecables damas.

Porque, eso sí, por muchos hombres ó mujeres que veáis reunidos, de cualquier clase ó condición, en corros numerosos ó pequeños, no creáis que allí se murmura, fundada ni infundadamente. ¡Ca!

Y ¿qué más os diré? Yo quisiera presentaros mi bosquejo de las cosas buenas de nuestra sociedad para que entrarais en deseos incontrastables de venir á vernos, pero estoy cansado y voy á terminar. Sólo os haré ya dos indicaciones y son: primera, que no os hablaré jamás del fanatismo de nuestras mujeres ni de la indiferencia casi siempre hipócrita de nuestros varones en asuntos de religión: este es ramo especial que merece muchos tomos; y segundo,

que vos habeis ido á estudiar la organización y costumbres de los mineros para escribir una novela pero es lástima que no conozcáis la organización de nuestros pobres pescadores. Venid acá si queréis conocer el feudalismo y el como muchos asuntos que no tienen remedio se arreglan sujetándose á ciertas tarifas secretas.

Vuestro compatriota *Jorge Sand* ha muchos años que estuvo entre nosotros y escribió cosas muy buenas que sublevaron la conciencia de nuestros más piadosos varones. No diré yo que en aquel libro no haya exageraciones y hasta alguna falsedad, pero sí que en ciertas cosas se quedó un poco cortito. En la época en que Sand visitó este país, estaba deliciosísimo; basta para verlo claro tener en cuenta lo que es ahora y cuanto ha variado en una veintena de años. Cuando teníamos frailes y las *aves místicas* que figurarían hoy en los registros de la policía, y entonces vivían en las callejas solitarias contiguas á algunos conventos!... Pero todo esto pertenece á la historia y yo no he de escribirla, por ahora cuando menos.

He dicho cuando teníamos frailes y debo añadir que también los tenemos ahora. ¿Qué! ¿os espantáis? Pues sí, señor, los tenemos para mayor gloria de Dios y nuestra. Cien años después de la Revolución, á últimos del siglo XIX, en el glorioso reinado de Alfonso XIII, bajo el paternal gobierno de Cánovas, que en esto es discípulo de Sagasta. ¿Y como no? para poner frenos á la licencia de estos tiempos y mejor conducir el rebaño, después de unas conferencias jesuíticas que há algunos años moralizaron en la catedral las niñas inocentes ¿quién más dignamente continuaría la tarea?

Yo me canso pronto y aunque quisiera escribiros muy largamente me veo en la necesidad de dar fin á esta epístola. Quizás, si no venís pronto, os escribiré otro día.

Lo que no puedo dejar de deciros una y mil veces es que accedáis á mi ruego y vengáis á visitar este delicioso país. Desde Sand no sé yo quien haya escrito de nosotros cosa que lo valga y vos podéis hacer una buena obra dándonos á conocer al universo mundo. Nuestra sociedad necesita una epopeya que la cante y sólo vos sois digno de tal empresa. Venid para conocernos é inmortalizarnos.

Vuestro admirador

ERASMO.

Ayer á las diez y media empezó el juicio por jurados para juzgar á D. Miguel Roca y Nadal acusado por D. Andrés Bello del delito de publicación clandestina.

El hecho de autos es el siguiente: El día 24 de Abril del presente año D. Miguel Roca imprimió una hoja suelta, con pié de imprenta, que es á lo que viene obligado todo impresor. El que hizo la publicación, y cuyo nombre nadie se ha cuidado de averiguar, presentó tres ejemplares en el Gobierno Civil, según se hace con los periódicos, más no presentó un pliego de papel sellado manifestando que iba á proceder á dicha publicación. No se sabe, tampoco si esta publicación llegó á verificarse, puesto que para que exista la publicidad es preciso que se hayan vendido más de seis ejemplares, y no resulta del sumario el número de aquellos que circularon. La hoja no contiene ninguna frase críminosa, pues, si hubiese sido posible cojerla por ahí, no hubiera el fiscal andado buscando tres pies al gato. Pero evidenciaba la actitud altamente ridícula del partido que hoy corta el bacalao, luego había que procurar el procesamiento de alguien, autor, director, editor, impresor, componedor, repartidor, suscriptor ó la que fuese.

Cumplidos todos los requisitos de la Ley del jurado el relator Sr. Serra dió lectura no solo á las diligencias pertinentes sino también á la celeberrima hoja, por si acaso alguno de los presentes no la había leído aún. Lectura impertinente como hizo notar

el magistrado Sr. Angulo con mucha oportunidad, pues no tratándose del contenido de la hoja sino de un trámite ageno al contexto de aquella, no se explica el capricho del Sr. Bello.

Hechas las preguntas de ritual y algunas otras sin importancia, á las que el Sr. Roca contestó con gran precisión y claridad, el Sr. Bello actuando de Ministerio Fiscal dijo lo que el lector benévolo verá, Dios mediante, en el curioso capítulo siguiente.

Dice *El Noticiero Balear* que con motivo de ciertas supuestas extralimitaciones, que se dicen cometidas durante su breve paso por la Alcaldía de esta ciudad, se ha incoado expediente contra el 2.º Teniente de Alcalde D. Mariano Aguiló.

Esta noche debuta la Compañía de verso y zarzuela del teatro Circo-Balear, con la comedia *Del enemigo el consejo* y la pieza *Marinos en tierra*, estándolo en ensayo para el sábado la zarzuela *Viva mi niña* y la comedia *La careta verde*, en la que debutará el primer actor cómico Sr. Alfonso. Según anuncia la Empresa no se repetirá ninguna obra sino á instancia de los abonados.

En el predio Son Tauler del término de Felanitx, fué hallado el día 6 el cadáver ya putrefacto del vecino de dicha ciudad Pedro Ramis (a) Punta.

Al decir de los facultativos la muerte fué casual y ocurrida cuatro días antes del hallazgo del cadáver.

El Juzgado entiende en el esclarecimiento del hecho.

De *El Noticiero Balear*:

«El hecho de haber sido declarados cesantes cuatro serenos, ha promovido grande algarada entre la gente que vive aquí consagrada á la política. Sabrosos comentarios, maliciosas reticencias, epigramas sangrientos se han deducido de este hecho, que á falta de otros de mayor bulto, es arma que esgrimen hoy, para herir cada cual á su adversario, los prohombres que andan al retortero de la cosa pública.

Divertido cuadro, que nos recuerda la cómica situación de uno de los personajes de D.ª Juanita, vestido de niño llorón y armado de un espadín de feria.

Siga su curso la procesion.

Ha sido suspendido en su empleo el nuevo cabo de serenos Sr. Corbo Escolano.

El Sr. Canet ha sido repuesto en las funciones de cabo de serenos que antes desempeñaba.

Sabemos hay por ahí quien escribe un libreto para ponerlo en música... bufa.

La obra se titulará, *Al que ronca roncarle*, según unos, *Paciencia y barajar*, según otros.*

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7 á las 9'15 m.

En Paris se han vendido en subasta muebles de Mr. Rochefort para pagar al casero y un amigo suyo ha comprado el mobiliario por 20.000 francos.

Ha marchado á San Sebastian el príncipe Alejo Wladimiro.

Madrid 8 á las 8 m.

El señor Isasa ha conferenciado con el señor Silvela y han acordado una transferencia de ocho millones para promover obras públicas en Aragon y Almería.

Es inexacto el rumor que ha circulado entre los bajistas de Berlin de que el gobierno español se propone pagar el cupón en papel.

En la isla de Madera ha habido desórdenes. Ante la casa mortuoria de Mr. Parnell agolpóse el gentío.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOGOY INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrata con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4'35	5'40
	Artá	4'00	
	Son Servera	2'50	
	Felanitx		
Petra	Petra	4'75	5'00
	San Juan	4'60	
San Juan	Porreras	1'75	4'90
	Montuiri	2'00	
	Villafranca		
	Sineu	4'55	
La Puebla	María	3'00	5'00
	La Puebla	2'50	
Muro	Muro	3'25	4'90
	Santa Margarita	2'25	
Llubí	Llubí	4'20	4'60
Empalme	Empalme	3'95	4'25
Inca	Inca	3'50	3'90
Lloseta	Lloseta	3'35	3'55
Binisalem	Binisalem	3'15	3'25
Consell	Consell	2'80	2'90
Santa María	Santa María	2'55	2'65
Marratxí	Marratxí	2'40	2'50
Pont d'Inca	Pont d'Inca	1'70	1'80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.
Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragües.

COLMADO "LA PROVIDENCIA"

DE **BENITO POMAR**

Buena calidad en géneros--Baratura en precios

TAPIOCA CON PREMIOS

A todo comprador de uno ó mas paquetes se le regala un plato, una taza para café, un vaso cristal con bonitos paisajes, un florero y otros objetos por el estilo segun la compra.
La tapioca es alimento muy útil para los niños y personas delicadas del estómago.

Jerez Pomar

Garantizado igual al que se vendía á Ptas. 1'50 botella
Precios hoy botella de 3/4 de litro devolviendo el envase. Ptas. 1'12
A litros » 1'25

Málaga

Botella 3/4 de litro » 1'50
A litros » 1'75
BACALAO SCHELLAND DE 1.ª—Tomando todo el bacalao el Kil. » 1'38
BUJÍAS PERFORADAS.—En un Kilo entran 17 el Kil. » 2'25

Jabon pinta azul, igual al inglés fabricado en casa, el Kilo Pesetas 0'62

Panes de trigo puro y panecillos Viena.—Fabricacion de D. Antonio Forteza
Horno de Santa Eulalia.—Especialidad en sopas de gluten extranjeras para los diabeticos.

Representante de la casa Gonzalez Byass C.ª de Jerez.
Representante del Sr. Baron de Binimuslem de Mahon.
Representante de D. Francisco Robert Sucesor de Torra San y C.ª para los Salsichones.
De este último artículo se reciben órdenes para entregar á mediados del próximo Noviembre.
A todo comprador de jabon, por valor de Ptas. 1'50, se le regala tambien un objeto.

LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas.ejemplar en rústica.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 7.

FONDEADOS

De Argel balandra «Rebelde», de 48 ton., capitán D. Juan Rebasa, con 6 mar., 11 pas., salvado y otros.
De Alicante é Ibiza vapor «Union», de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 22 pas., efectos y baliya.
De Barcelona goleta «Joven Luisa», de 69 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Cette vapor «Balear», de 935 ton., capitán D. Guillermo Pujol, con 26 mar., vino y otros.
Para Aldudia pailebot «Francisco», de 43 ton., pat. Sebastian Flexas, con 5 mar. y lastre.
Para Marsellá laud «Humilde», de 53 ton., patron Guillermo Vich, con 6 mar., vino y otros.
Para Argel laud «S. Antonio», de 49 ton., patron Pablo Roca, con 6 mar. y efectos.
Para Alicante pailebot «Dolores», de 41 ton., pat. Francisco Riera, con 5 mar. y lastre.
Para Niza polacra goleta francesa «Carolina», de 115 ton., cap. Ghirandi, con 6 mar. y vino.

PIANO

Se vende uno usado en buen estado.
Union 43 principal.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach
Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.